



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 126672
CUI. 11001020400020220200200
LUIS ALBERTO CANTILLO BONETT

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 03 de octubre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 28 de septiembre de 2022 emitido por la señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **LUIS ALBERTO CANTILLO BONETT**, con contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Barranquilla.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal identificado con el número 2014 06446-03.en especial a *PEDRO ANTONIO TURBAY SALCEDO DEFENSA GERALDIN PAOLA MALAGON y familiares del Occiso CARLOS DAVID MARTINEZ ARIZA (Victimas)*. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas006lj@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co,

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco